

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu García, diputado del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO**.

Varios votantes denunciaron que el pasado 12 de julio acudieron por la tarde a depositar su voto para las Elecciones Vascas al Consulado de España en Baiona-Bayonne y se lo encontraron cerrado.

Por ello, deseo conocer:

- 1.- ¿Cuál fue el horario de apertura de dicho Consulado el 12 de julio para poder votar a las elecciones vascas?
- 2.- ¿Comunicó a los electores el horario con anterioridad?
- 3.- ¿Cuándo se decidió el horario de apertura? ¿Cómo fue comunicado?
- 4.- ¿Conoce el número de ciudadanos que no pudieron votar debido a que el Consulado permaneció cerrado por la tarde?
- 5.- ¿Cuántos ciudadanos votaron? ¿Cuál era el total de inscritos?

Congreso de los Diputados, a 14 de julio de 2020

  
Diputado de EH Bildu